UBA 1821 Universidad de Buenos Aires

.UBAfiuba FACULTAD DE INGENIERÍA

150 ING el país celebra su ingeniería 1870-2020

Buenos Aires, 06 MAR 2020

VISTO:

La Resolución CD 3172/2019 por la que se aprueba el calendario de actividades académicas para el ciclo 2020-2021; y

CONSIDERANDO:

Los inconvenientes registrados el pasado lunes 2 de marzo y la suspensión del proceso de inscripción a asignaturas para el primer cuatrimestre;

El análisis técnico y las consultas realizadas al consorcio SIU y especialistas en base de datos;

Los resultados de las pruebas realizadas sobre el sistema de inscripción SIU GUARANI y la inestabilidad en el comportamiento del mismo;

La necesidad de dar inicio al periodo de clases correspondiente al primer cuatrimestre del 2020;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a implementar un sistema de contingencia para las inscripciones a asignaturas del primer cuatrimestre 2020.

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Secretaría de Gestión Académica la reprogramación de las actividades académicas prorrogando el inicio de clases al 16 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Subsecretaría de TIC y a la Secretaría de Gestión Académica a coordinar acciones para la implementación del sistema contingente y la gestión del proceso de inscripción a fin de posibilitar el inicio de las clases el próximo lunes 16 de marzo.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Pase a la Subsecretaría en Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Secretaría de Gestión Académica a sus efectos. Comuníquese por intermedio de la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo a todas las dependencias de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 553 /20

Intervino

Ing. SILVIA MAURRAL
Secretaria de Gestión Acad
Facultad de Ingeniería - U.B.A.

Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA